

Miróbriga

Semanario Católico

Dirección y Redacción: Colegios, 5.-Administración: Calle de la Laguna, 6. - Ciudad Rodrigo

Protección de S. Francisco a Ciudad Rodrigo

Con lo dicho bastaría para reconocer la predilección verdaderamente excepcional de San Francisco a nuestra Ciudad, y la poderosa influencia que con su predicación y ejemplo personal, primero, y con la natural y sobrenatural eficacia de sus obras e instituciones, después, ha tenido en la vida religiosa, moral y aún material de toda esta comarca.

Vivo siempre, en efecto, en nuestros padres el recuerdo de sus virtudes, ejemplos y milagros, reavivado constantemente con la fundación de tantas y tan variadas obras, inspiradas todas por la más acendrada caridad; extendido más y más por toda la región, con el progresivo desenvolvimiento de esas obras tan modestas en sus principios, hasta inspirar e informar todas las manifestaciones de la vida intelectual, moral y social, el *espíritu franciscano*, que no es otra cosa que el espíritu del Evangelio, de tal manera llegó a dominar en nuestra Ciudad y su comarca, que en franciscano se pensaba, se sentía y se vivía.

Con esto ya nadie extrañará la interminable lista, que pudiéramos ofrecer a nuestros lectores, de personas eminentes en ciencia, y sobre todo en santidad, formadas a la sombra de ese árbol benéfico de la religión franciscana, formación que si era *efecto* del espíritu franciscano heredado del Santo Fundador, era a la vez *causa* de que éste se difundiera sin cesar hasta penetrar, invadir, la entraña misma del pueblo.

Pero no es esto lo que queremos hacer notar en este último artículo de los dedicados a promover el *Centenario* de San Francisco de Asís. Queremos hablar de la protección *visible, pública, histórica*, en nada inferior a la de nuestro glorioso patrón San Isidoro, que el Santo de Asís ha dispensado a Ciudad Rodrigo. Ni aún mencionaremos los hechos prodigiosos que la historia cuenta de varios franciscanos, aunque se refieran a beneficios generales obtenidos por el pueblo.

Solamente referiremos dos hechos *históricos* en que es palpable la intervención directa e inmediata del Santo amigo de Ciudad Rodrigo.

No nos detendremos mucho en el primero, *la resurrección del Obispo, don Pedro Diaz*, porque no hay miróbricense que lo ignore y porque su ejemplaridad está al alcance de todos. Pero sí ponderaremos lo que significa

para la vida religiosa y moral de un pueblo la resurrección pública, solemne, de su Obispo en los momentos mismos en que el pueblo entero presencia sus funerales. Y ese Obispo se levanta de su ataúd ante el pueblo sobrecogido y confiesa que vuelve a la vida por intercesión de San Francisco y que vivirá otros veinte días para hacer penitencia de sus culpas y recomendar a sus diocesanos la devoción al Santo Patriarca.

Con hechos como este se explica suficientemente la fé, la religiosidad, la devoción de un pueblo.

El segundo hecho es más reciente, y no se comprende cómo el pueblo de Ciudad Rodrigo lo tiene casi completamente olvidado. No lo referiríamos con este convencimiento si no estuviera comprobado por una información hecha en aquel tiempo por la Autoridad eclesiástica.

Era el 4 de Octubre, día de San Francisco de Asís, de 1707. Diez y seis meses hacía que la plaza de Ciudad Rodrigo, primer baluarte siempre y primera víctima también de la defensa de la Patria por este lado de la Frontera, estaba en poder de los portugueses, partidarios del Archiduque de Austria, contra Felipe V. de Borbón. Tales desmanes, atropellos y profanaciones había cometido el enemigo en la Ciudad contra los bienes, contra las personas, contra los templos, contra todo lo más santo, que no hay ejemplo en la historia de Ciudad Rodrigo de conducta semejante por un ejército civilizado. El Obispo, el clero y el pueblo clamaban a Dios porque cesara tan grande calamidad.

Por fin, Felipe V había enviado al frente de un poderoso ejército al Marqués del Bay que puso sitio a la Ciudad en Septiembre de 1707. Abierta la brecha, el ejército sitiador se dispuso a dar el asalto el citado día 4 de Octubre. A las cinco de la tarde, tres cañonazos disparados desde el campamento español, dieron la señal de escalar la muralla. Entonces sucedió algo inexplicable, insólito. Se podía dudar, dice el Obispo don Francisco Manuel de Zúñiga Sotomayor y Mendoza, en Pastoral que escribió a raíz de estos sucesos, si se había disipado el humo de los tres cañonazos, cuando apareció la bandera española en lo alto de la muralla y coronada toda esta de las tropas asaltantes. Se entabla una lucha horrible. El Obispo, lo refiere él mismo, ha acudido también a la muralla. Envuelto

entre las tropas y rodeado del clero de la Ciudad canta las Letanias repitiendo varias veces: *Sancte Francisce, ora pro nobis, Sancte Francisce, ora pro nobis*. Entonces, son palabras de la Información citada, se vió entre las tropas y en los sitios de mayor peligro «un religioso franciscano, de mediana estatura, sin manto ni sombrero, con un báculo al hombro, y pendiente de él una esportilla de granadas, dando la mano a algunos para subir al muro».

La lucha había terminado sin que se supiera que había sido primero: acometer nuestras tropas o huir el enemigo.

Hecha información ante el Obispo, se comprobó que el citado religioso se le había visto en varios sitios de la muralla a la vez animando a las tropas y ayudando a algunos a escalar la muralla y que después de la lucha nadie le había vuelto a ver por más que se le buscó. En vista de ello dictó sentencia aprobando la creencia general de que era el mismo San Francisco que en el día de su fiesta había querido dar una prueba más de su amor a Ciudad Rodrigo; y *para perpétua memoria* decretó que en todo el Obispado se celebrase el día 4 de octubre como fiesta de precepto.

Y con esto nos parece suficientemente demostrado lo que nos propusimos en estos artículos: que Ciudad Rodrigo tiene con San Francisco una deuda la gratitud que nuestros padres pagaban religiosamente y nosotros tenemos lamentablemente olvidada; y que el séptimo centenario de la muerte de San Francisco sería excelente ocasión de reparar tanta incuria.

“San Luis”

MEDIAS DE HILO Y SEDA

Fabricación Inglesa, gran surtido en todos colores.

CALZADOS siempre nuevos modelos.

Precios baratísimos.

Sánchez Arjona, 3.—Ciudad Rodrigo.

Necesidad de que los católicos se preocupen de la Escuela y cooperen a su labor

Los artículos que nuestro querido amigo don José María Corral ha publicado en este semanario sobre el Congreso Catequístico de Granada, ha despertado en nosotros el deseo de decir alguna cosa, que aunque no sea nueva ni de gran importancia, por ser nuestra, tendrá al menos el mérito que puedan darle el haber sido elaborada en la práctica diaria de la educación y el

estar inspirada en ardiente deseo de que nuestra escuela, la genuinamente española, la netamente católica, tenga una vida todo lo próspera posible por la ayuda que le presten los buenos españoles, los buenos católicos, para que rinda todo el provecho que Dios, la Patria y los individuos tienen derecho a esperar y exigir de ella.

No se equivocan los que creen que la escuela, los individuos, la sociedad, serán lo que sean sus maestros, si nó en absoluto, por lo menos considerados como uno de los factores más influyentes.

En la Escuela es donde, de ordinario, se adquieren no solo los hábitos e inclinaciones que moverán a obrar toda la vida, sino el fundamento de casi todas las asignaturas, las cuales pueden contribuir a acercar o alejar de Dios, según como se enseñen o presenten y como ésto es el maestro el que ha de hacerlo, cuando sienta en católico hará que todas ellas sean verdaderos auxiliares del Catecismo, en cuanto que pueden dar a conocer al Creador de sus obras, mas cuando de otra manera piense las enseñará como aisladas e independientes, como si el conocimiento de las obras no tuviera nada que ver con el Autor de ellas.

Además, aunque es cierto que el catecismo se enseña en alguna rarísima familia y en la catequesis, no lo es menos, que a la Iglesia no van más que una minoría de chicos, en la generalidad de los pueblos, por la aversión que hacia ella va inculcando el espíritu moderno y aun los que van no pueden aprenderle por el poco tiempo que aquella puede tener de duración. Aunque vayan dos horas de catecismo cada ocho días es poquísimo tiempo para atender a niños de tan distintas aptitudes como son los que asisten a los catecismos parroquiales. Resulta, pues, que el catecismo, o se aprende en la escuela, o no se aprende en ningún sitio.

Es cierto que nuestra legislación vigente en varias leyes, R. D. y R. O. ordena que diariamente y por tiempo de terminado se enseñe la Religión en la escuela, pero como son tantas las asignaturas que por otras leyes se manda enseñar y es imposible atender a todas, cada maestro enfoca la labor escolar por el lado que le es mas simpático, sin que legalmente cometa ninguna falta.

Mas aún, la Religión, como casi todas las asignaturas, se aprende mejor haciendo, practicando, que escuchando discursos o leyendo, por eso, para tener hombres religiosos no basta con que aprendan el catecismo, aunque sea

de un modo racional, es indispensable que de niños se adquieran los hábitos buenos, la costumbre de llevar a la práctica las verdades sublimes que el catecismo enseña, y como D. Ejemplo es el mejor predicador, los discípulos de un maestro católico práctico, tienen mucha facilidad para llegar a serlo también, así como los de un ateo en la práctica, aunque enseñe el catecismo. por cumplir la ley, probablemente, este factor de importancia unido a los varios que en la vida los incitarán a lo mismo, los conducirán a una irreligión de la que será muy difícil hacerlos salir.

(Se Continuará). *D. M. Angulo.*

F. Luengo

MEDICO MILITAR

Medicina y Cirugía general.—Enfermedades de la infancia.

Avisos y Consultas: de doce a una y de tres a cinco, calle de Gigantes, 3

SE SUSPENDE POR ESTE AÑO LA PEREGRINACION A LA PEÑA DE FRANCIA

Atendiendo al mal estado de la carretera a la Peña de Francia, la Comisión organizadora de acuerdo con nuestro Ilmo. y Rvdmo. Obispo, temerosa de que en la Peregrinación proyectada pudiera ocurrir algún accidente desgraciado, ha juzgado prudente suspender por este año la anunciada subida en peregrinación diocesana a la iglesia de la Santísima Virgen de la Peña.

Esperamos, que esta decisión, que tanto contraría nuestros anhelos y los de nuestro Prelado, de hacer ostensible la devoción de esta diócesis a la Santísima Virgen, servirá para que los encargados de construir esta carretera la pongan en mejores condiciones de viabilidad, como lo exigen las dificultades del terreno y la importancia del lugar, que debe ser el Santuario y Sanatorio insustituible de la región.

El Boletín Oficial del Obispado

El órgano Oficial de la Autoridad Eclesiástica diocesana publica una circular del Ilmo. señor Obispo, recomendando a los señores Sacerdotes cooperen fervorosamente para la formación de los Seminaristas, eligiendo entre los niños más aptos y cultivando delicadamente su vocación.

En otra circular el Prelado, cumpliendo la voluntad de S. S. el Papa, manifestada en reciente exhortación del Excelentísimo señor Nuncio prescribe que en la función de la tarde del 1 de agosto, se hagan preces públicas por las necesidades de la Iglesia de Méjico.

Y en otra tercera invita a los Sacerdotes, que espontáneamente deseen hacer ejercicios espirituales, para que los practiquen del 13 al 21 de septiembre.

Por último dirige a todos los fieles de la diócesis un llamamiento para que cooperen personal o pecuniariamente a la celebración del Congreso Nacional Eucarístico de Toledo, coincidiendo con la conmemoración del séptimo centenario de la colocación de la primera piedra de la Catedral primada.

El horroroso incendio de "La Concha"

El martes, al oscurecer, el toque a rebato de la campana del reloj y el siniestro grito de fuego pusieron en conmoción a toda la ciudad.

No sin razón; la Fábrica de Harinas de «La Concha» estaba ardiendo.

Acudimos inmediatamente al lugar del suceso, acompañando al Dr. Calderón, hijo de uno de los condueños, de la finca y la impresión del primer momento fué dolorosa. El fuego se enseñoreaba del edificio, favorecido por el aire, que levantaba altísimas llamaradas.

Con rapidez indescriptible el fuego se fué comunicando de los pisos altos a los bajos, debiéndose únicamente a la dirección del aire el que no se abrasasen también los almacenes, escritorios y demás dependencias.

A prestar los auxilios de salvamento acudieron los miembros del R. Cuerpo de Bomberos Voluntarios, bajo la dirección de su presidente don Luis Hernández Mirueña, la Guardia Civil y los pocos soldados del Batallón de Antequera, que no han asistido a las maniobras de la Sierra de Francia, los cuales a duras penas y en unión de los empleados de la fábrica lograron salvar los sacos de grano depositados en la planta baja de la fábrica y trasladar a sitio más seguro la documentación del Escritorio, bajo la dirección del Administrador de la Fábrica, don Rafael Sánchez, del contable, don Juan Antonio Pérez, del encargado del almacén, don Manuel Muriel y del jefe de Molinería, don Alejandro Pinto, impidiendo además que el fuego se corriese a los depósitos de leña y a los edificios cercanos.

Al lugar del suceso acudió el Ilustrísimo señor Obispo, acompañado del M. I. señor Provisor y de su familiar, don Jacinto Jimeno, el Alcalde señor Ballesteros, con el inspector municipal de policía señor García Medina y el Comandante del Batallón de Antequera señor Pata Gil y una inmensa muchedumbre de gente, que contemplaban horrorizados el trágico espectáculo, lleno de espantable grandiosidad.

El fuego había empezado a las diez y a las doce estaba ya completamente destruída la hermosa fábrica, montada según todos los adelantos modernos.

Ha sido pasto de las llamas el cuerpo principal de la fábrica, con las existencias que había en ella y la maquinaria. También se quemó el depósito anejo a la misma, o sea el almacén de granos, que se hallaba lleno de trigo, que ha sido igualmente destruído.

Otras dos naves más donde se hallaba instalada la caldera de vapor y maquinaria, han sido igualmente abrasadas.

Se calcula el valor de lo destruído en seiscientos mil pesetas.

La fábrica «La Concha» en su estado actual habíase inaugurado, después de una total reparación, el día 8 de diciembre de 1922, habiendo sido bendecida solemnemente por nuestro Director, don Joaquín Román, competentemente delegado para ello por el Ilustrísimo señor Obispo, en una hermosa fiesta, a la que asistieron las familias

de los señores Sánchez Sevillano y Calderón, dueños de la fábrica.

En ella se han cumplido con esmero y verdadera caridad cristiana todas las leyes religiosas y sociales en bien de los obreros.

Por eso los señores Sánchez Sevillano, que actualmente llevaban exclusivamente el negocio de la fábrica, teniendo arrendada la parte del Sr. Calderón, son estimados de todos sus obreros y de cuantas personas tuvieron la dicha de tratarlos en los negocios o en las relaciones sociales.

Prueba de ello han dado los obreros y familias cuyos lamentos, al ver arder la fábrica, era verdadero homenaje de gratitud y de amor a los amos de la misma.

Y con razón, porque las pérdidas ocasionadas con el incendio no solo perjudican a los propietarios de la finca, dejan a más de treinta familias sin trabajo y causan graves perjuicios a los labradores de la región, que siempre encontraban en la fábrica «La Concha» fácil colocación de sus granos, a precios generosamente remuneradores y abonados con la más escrupulosa puntualidad.

Todo Ciudad Rodrigo se ha adherido al natural sentimiento por esta pérdida, que esperamos sea pronto reparada de los dueños de «La Concha» y muy especialmente lo hace MIRÓBRIGA unida por tantas razones de amistad profunda y cordialísima con los señores Sevillano y Calderón.

La fábrica estaba asegurada en la importante compañía de seguros «La Unión y El Fénix Español» representada en esta ciudad por don Celestino Iglesias.

LA VOZ DE LA CALLE

Varios vecinos del Campo del Trigo nos ruegan formulemos una enérgica queja por el estado en que se halla el rincón situado al lado de la cochera del señor Domínguez, donde, no contentos con arrojar toda clase de inmundicias y hacer toda clase de necesidades, con detrimento de la moral además de la salud, arrojan animales muertos en estado de putrefacción, que infectan el aire de microbios haciéndoles imposible la vida y muy probable el desarrollo, en dicha barriada, de una epidemia tífica.

En la Juventud Mariana

El sábado, como decíamos en nuestro pasado número, los jóvenes congregantes de la Asociación Mariana y Luises de esta ciudad celebraron, ante numerosa concurrencia, presidida por nuestro Prelado, una velada cómico-lírico-dramática en honor de sus familias y de los socios protectores.

Los congregantes Antonio Pérez, Alberto Rodríguez, Manuel Morales y Joaquín Moro cosecharon muchos aplausos en la admirable interpretación que dieron al drama en un acto titulado «Derecho de Asilo».

Llevóse después a la escena el disparate cómico «Ya me ha tocado» que tuvo en continúa hilaridad al público, y

que de veras los actores Felicísimo Jerez, Amador Santos (que sustituyó a Carlos Leiva por hallarse éste enfermo), y Santiago Blanco merecieron los aplausos que se les tributaba en todo momento.

En beneficio de la Juventud tuvo lugar a la terminación del disparate cómico la rifa de un bonito reloj despertador, tocándole en suerte al señor Capellán Castrense de este Batallón.

Acertada fué la interpretación que dieron a la hermosa obra de Chapí «Música Clásica», los jóvenes Antonio Pérez, Tomás González y Alberto Rodríguez, para los que los concurrentes tuvieron frases de elogio, coronando su trabajo la grande ovación que recibieron al final.

Enhorabuena a los directores y a los jóvenes artistas.

DOCTORES CALDERON Y CARREÑO

Del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas.—Rayos X
Análisis clínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2. Calle de Madrid, 12, 2º. Ciudad Rodrigo.

BROCHAZOS

- ¿Sabe usted pintar?
- ¡Hombre, hombre! Vaya preguntita que me suelta a quemarropa.
- ¿Que si sabe usted pintar?
- Y allá vuelve.
- ¿Sabe o no sabe? Conteste pronto, que me urge.
- Algo aprendí allá en mis buenos tiempos con los quintos de mi quinta de los ya veteranos. Los había de estos que sabían hacer *primores*. Yo *agarré* poco de ellos.
- Para lo que yo lo necesito, me basta con lo poco que aprendiera.
- ¿Y qué negocio me propone usted?
- Se trata de ejercer una obra... de misericordia, digámoslo así.
- ¿Como no sea la de desnudar al vestido?
- Con estos calores que han hecho no digo yo que eso que usted dice no fuera una obra de misericordia; pero no, no, a pesar del calor se trata de vestir a uno que ha mucho le hemos visto desnudo. A mí me da compasión y lástima verlo de la forma que está.
- No entiendo ni una palabra; pero, en fin, hable usted.
- Me explicaré.
- Soy todo oídos y de usted, porque dice las cosas de un modo, que era capaz de pintar la luna, si a usted se le antojara.
- Muchas gracias por el inmerecido honor que me dispensa.
- Las gracias yo a usted por la confianza que en mí deposita. Vamos a ver ¿qué va a ser ello?
- Lo siguiente. Se dirige usted a una droguería.
- Me dirijo.
- Entra dentro.
- ¿Y cuándo?
- Cuando abran.
- ¿Y por dónde me cuelo?
- Por la puerta. Coge de aceite se cantante unos...
- Pero ¿y si me ven?
- ¿Quién?

—El dueño, los dependientes...
 —Tienen que verle para que le despachen.
 —Sí, sí, a puntapiés, por lo menos ¿verdad?
 —¿Está a mal con los drogueros?
 —No; pero ¿va usted a creer que iban a estar ellos con los brazos cruzados, mientras yo ejecutaba la faenita de sustraerle el aceite y demás?
 —¿Quién le ha dicho que tiene que robar?
 —Usted, usted mismo. ¿No recuerda ya?
 —No, señor. Yo no he dicho tal cosa. Yo a usted le dije...
 —Que pintara; y entre quintos y soldados, quitar y pintar son una misma cosa.
 —¡Nos ha reventado!
 —El reventado, el molido y apaleado hubiese sido yo, si me hago caso de sus pintorescas proposiciones.
 —Perdone, mas yo quise decirle si sabía pintar en el más honrado sentido que puede tener la palabra.
 —Pues lo siento; en el menos honrado sólo un poquín, y que no usé nunca sino por broma, cuando yo cumplía mi servicio; pero en el más honrado ¡ni palabra!
 —Entonces, con la música a otra parte.
 —¿Y es que no encuentra pintores?
 —Ni los encuentro, ni otros deben encontrarlos.
 —¿Y se puede saber que es lo que había que pintar?
 —La empalizada de la Florida, que hace mucho construyeron una buena parte de ella, y si no se pinta pronto va a suceder que no dura el tiempo que tardan en hacer lo poco que le queda.
 —¡Oh! ¡La empalizada, la empalizada, la empalizada! ¡Ya me chocaba a mí que fuera un desnudo el que había que vestir!
 —Tiene usted razón. Hasta ahora no me he dado cuenta. Es de las del género femenino. ¡He ahí, entonces, por lo que se resiste a cubrirse!..
 —¡Pues claro, hombre, pues claro! Si pertenece al género de *ellas*.
 —¡Vaya *colón!*.. Ahora que le advierto a usted que aún de *ellas* hay muchas que se pintan.
 —Sí, verdaderamente, pero se pintan solas... y la empalizada es manca.

Gazapitos.

Con sumo gusto

Accedemos con sumo gusto al ruego de los señores Sánchez Sevillano de agradecer en su nombre a las Autoridades todas de Ciudad Rodrigo, al R. C. de Bomberos voluntarios, a los señores Jefes y soldados del Batallón de Antequera, a la Guardia Civil y a todos los vecinos de Ciudad Rodrigo los esfuerzos hechos por extinguir el incendio de su fábrica «La Concha» y las muestras de afecto y simpatía con que les han manifestado todas las clases sociales su sincero sentimiento por la pérdida materia, que les aflige.

Así mismo nos comunican que tienen ya convenido con otras fábricas un plan que les permitirá seguir suministrando a todos sus clientes los artícu-

los de su producción en las mismas condiciones, que hasta ahora.

Y por último, que, deseando atender al bienestar de sus queridos obreros, harán *cuanto les sea posible* por tenerlos ocupados hasta la pronta reconstrucción de la fábrica.

MIRÓBRIGA al hacerse eco de los nobles pensamientos de los señores Sánchez Sevillano para con el pueblo de Ciudad Rodrigo y en especial para sus obreros, pide a Dios que bendiga copiosamente tan laudables propósitos.

Carteras y Bolsos de mano para Señoras
Lo más Chic
 Comercio de Enrique Cuadrado
 CIUDAD RODRIGO

DEPORTES

El domingo pasado, con motivo de la festividad del Apostol Santiago, y con el fin de disputarse un premio de *veinticinco pesetas* en metálico, regalo del Reverendo Padre Mariano Amoravieta, Director de la Juventud Mariana de esta, se celebró un gran partido de futbol, entre un equipo formado por congregantes, que llevaba por nombre Deportivo Luises y el Iberia Mercantil.

A las siete y media de la tarde, en el campo del Hipódromo, bajo las órdenes de Eleuterio Diaz-Tendero, los equipos se alinearon, de la siguiente forma.

«Deportivo Luises». Jerez, Dorado, Americano, Carreño, Blanco, Risueño, Alberto, Rojo, J. Pérez, Montejó y Petisco.

«Iberia Mercantil».—Emilio, R. de Dios, Manzano, Nava, Robustiano, M. Lemus, Luis, Demetrio, S. Nieto, Juan Manuel y Isidoro.

Hizo el saque de honor, la señorita Eugenia Román, a quien los capitanes de los dos equipos, regalaron preciosos ramos de flores.

Elige campo a favor de sol y viento el «Deportivo Luises».

En el primer tiempo dominan más los del «Iberia», pero ninguno de los dos equipos consiguen marcar ningún goal, el «Deportivo Luises» perdió dos ocasiones de marcar por fallar Alberto y dar en el larguero un chut de Petisco.

En el segundo tiempo dominan mas los del «Deportivo Luises», que consiguen marcar cuatro goales, el primero obra de Petisco al conseguir pasar al defensa del «Iberia», otros dos, obra del Rojo remate de buenas combinaciones de la delantera del «Deportivo», y otro, remate de cabeza, de un corne, obra de Alberto.

El «Deportivo Luises», fué castigado con ocho corners y tres off-side, y el «Iberia» seis corners y un off-side, además de otras muchas faltas a los dos equipos.

Del «Deportivo» se distinguieron todos por su codicia, sobre todo en la segunda parte, por llevarse el premio que regalaba su Director. Del «Iberia» los mejores la defensa, Robustiano y Juan Manuel.

El «Iberia» consigue marcar en la segunda parte un goal obra de Luis, que Jerez no pudo parar, por estar cubierto.

Ganó el equipo que más jugó y puso más codicia en llevarse el triunfo.

CORNERS.

NOTICIAS

Hemos saludado a don Pablo Hernández, Párroco de la Alberca y fecundísimo Corresponsal de nuestro colega «La Gaceta Regional»; a don Agapito Casado, de Aldea del Obispo; a don José Benito, de Villar de la Yegua; a don Elías Sánchez Miguel, de Villarejo; a don Fernando Calderón y a su hijo don José, de Lumbrales; a doña Máxima Mangas y a don Virgilio Hernández de Sexmiro.

De S. S. el Papa ha conseguido el fervoroso católico e ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca Dr. don Emiliano Rodríguez Risueño el singular privilegio de tener reservado el Santísimo Sacramento en su capilla pública dedicada a San Joaquín en el Bodón. Para solemnizar la inauguración de este notabilísimo privilegio se celebrará una fiesta sacramental, verdaderamente extraordinaria en dicha villa el día de San Lorenzo en la que el Ilmo. señor Obispo celebrará de pontifical la Santa Misa, después de la cual se llevará en grandiosa procesión el Santísimo a la Capilla de S. Joaquín.

COOPERATIVA MIROBRIGENSE

Se necesita **Joven** para encargarse del cobro por Máquina Registradora.

Los aspirantes deberán solicitarlo en escrito de su puño y letra acompañando informes o referencias que acrediten condiciones y aptitudes ante la Junta de Gobierno que adjudicará la plaza con el sueldo que determine previamente.

En el parque de bomberos el señor presidente de este R. Cuerpo, don Luis Hernández Mirueña dirigió a los bomberos voluntarios un magnífico discurso, que figura en la orden del día de dicho cuerpo, felicitándoles calurosamente por su actuación en el incendio de la fábrica de «La Concha».

Muy pronto entrarán en período de rápida construcción los Saltos del Dueño, en los que además del aprovechamiento de la energía eléctrica, se cuidará de las obras de riego y navegación desde el Atlántico hasta Zamora.

Para formar parte de la Comisión encargada de redactar el reglamento para el nuevo régimen de ascensos militares, ha sido nombrado en representación del Arma de Infantería el señor Coronel de esta Plaza, Excmo. señor don Gregorio Benito de Terraza. Enhorabuena.

En el Teatro Peraqui dió una conferencia muy interesante por su contenido y muy elegante por la forma y muy cristiana por el fondo, don Rafael Muñoz Botella, representante del Banco Hispano de edificación que fué presentado por el Alcalde señor Ballesteros.

La asistencia fué numerosa y selecta. A todos convenció el señor Muñoz Botella de como es fácil crearse un capital por medio del ahorro y a costa de un pequeño sacrificio.

El día 31 fueron trasladados de Madrid e inhumados en el Panteón de la familia, en el cementerio de esta ciudad, los restos del joven don Ignacio de Velasco Sánchez Arjona, muerto cristianamente en aquella capital el año 1914.

Al evocar tan tristes memorias para los señores de Velasco le reiteramos el homenaje de nuestro sentido pésame.

Por el descanso eterno del inolvidable Ignacio y demás difuntos de la aristocrática familia de Sánchez Arjona se aplicaron dicho día Misas en todas las Iglesias de la Ciudad.

Ha dado a luz con toda felicidad en Madrid, una hermosa niña, doña Manuela Sánchez Arjona, esposa de don Eduardo Hacha. Enhorabuena.

Se encuentra en esta pasando una temporada al lado de sus padres el sargento del Regimiento de Sicilia, don Luciano Honorato Pérez.

Después de un mes de maniobras militares por los terrenos accidentados de la Sierra de Francia, regresó a esta el Batallón de Cazadores de Montaña Antequera número 12.

Han sido destinados a este Batallón cinco alferoces de nueva promoción y cuatro tenientes.

El empleado de este Ayuntamiento, don Isidro Barragués Plaza, ha recibido del Instituto Nacional de Previsión, la cantidad de 400 pesetas que han correspondido este año a cada uno de los afiliados al régimen del Retiro Obrero Obligatorio, que cumplieron el año 1924 los 65 de edad, procedentes del reparto del recargo a las herencias extrañas, y además 175 pesetas importe de la liquidación de su Cartilla. En junto *quinientas setenta y cinco pesetas*.

¡Cuántos obreros no han recibido esta cantidad por no haber sido inscritos por sus patronos!

Salieron: Para Ferrol el Rvdo Padre Ceferino Pecharrómán y para Sequeiros, con el fin de reponerse de su enfermedad el Rvdo. P. Luis Bravo.

El ciclón, de que nos habla la Prensa de Madrid en los últimos días de la pasada semana, también repercutió en esta Ciudad la noche del 26 y madrugada del 27, reduciéndose, afortunadamente, sus temibles efectos a la rotura de cristales, tronchamiento de algunos árboles y caída al suelo de varios tios que adornan los balcones.

Modista CARIDAD HERNANDEZ GOMEZ se ofrece en su casa y a domicilio.

Ultimos adelantos de Madrid.—Calle de Santa Clara, n.º 12.

HOY

Hoy a las siete de la tarde **procesión de rogativas por los perseguidos católicos de Méjico y para ganar el jubileo de la Porciúncula**, recorriendo el trayecto de la Capilla de la Orden Tercera a la Iglesia de Santa Clara.

A las doce de la noche en **ambas Iglesias Franciscanas, Misas de Comunión por especialísimo privilegio de la Santa Sede**.

Lea V. todos los Domingos
MIROBRIGA
 Semanario Católico

Suscripción para la Estatua del Corazón de Jesús

(Continuación)

Doña Margarita González Laco-
 ma, 250 pesetas; doña Dolores Sánchez-Arjona de Velasco, 150; don Jesús Vals Moreno, 125; Acción Católica de la Mujer de Ciudad Rodrigo, 100; Ilmo. señor don Santos Castaño, Teniente Vicario Castrense retirado, 100; don Jesús Sánchez-Arjona y Velasco, 100; don Atanasio de Pando, esposa e hija, 100; Excmos. Sres. Condes del Sacro Romano Imperio, 100.

(Se Continuará)

SECCION DE ANUNCIOS

TOMÁS VIDRIALES
 TEJIDOS Y PAQUETERÍA

Almacén de Vinos de la Mancha

Si quieren buen vino de mesa, no dejen de consultar a este Almacén, cuyas calidades, tanto en tintos como en blancos son inmejorables, y en cuanto a precios en relación a sus clases, reducidos.

Cera Litúrgica garantizada

de la Cerería Pontificia de los
Sres. Antonio Tormo y Comp.^a
Albaida (Valencia)

pueden adquirirla en la
Cooperativa Mirobrigense
 o por su conducto.

Concedida la **VENTA EXCLUSIVA** en toda la Diócesis.

CASA MARCOS

JOYERÍA, PLATERÍA, RELOJERÍA Y ÓPTICA

Esta casa es la que de más surtido dispone en artículos para regalo. También se encarga de cuantas reparaciones se le confien por estar en relaciones con los principales talleres de platería, garantizando los trabajos.

Esmero, prontitud y economía.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS
 PLAZA MAYOR, 11.

DISPONIBLE

"EL COSMOPOLITA"

GARAGE ELECTRO MECÁNICO (Plaza de San Salvador).

Cardona Martín

Reparación de motores de explosión, automóviles, dinamos, alternadores, transformadores y toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Facilito informes sobre estaciones de Telefonía sin hilos, Radiotelegrafía e instalaciones domésticas y acumuladores.—Hay abonos para el sostenimiento de motores, arranque alumbrado eléctrico de automóviles y electromotores.—Lecciones de conducción y mecánica quedando en poco tiempo aptos para obtener el carnet y remedio de averías.—Amplio local de excelentes condiciones.—Rapidez, seguridad y economía en los trabajos.—Representación de varias marcas de automóviles.

157.168,05 PESETAS

ha alcanzado la venta de la

Cooperativa Mirobrigense

en el primer semestre del año 1926

25.484,00 PESETAS

más, que en el mismo período del año anterior.

Ultramarinos finos.-- Perfumería.--
 Loza.-- Cristal.-- Paraguas.-- CERA
 LITURGICA.-- Linoleum para pisos

LEA V. TODOS LOS DIAS

EL DEBATE
Gran Panadería
de NARCISO COLLADO

Visitadla y os convenceréis que es la que elabora dicho artículo tan indispensable con todo esmero y pureza.

CALLE DE LA PEÑA, NUMERO 4.—CIUDAD RODRIGO

LA JULIANA

GRAN FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y TUBOS DE CEMENTO

Ladrillos prensados de Cemento.

Panteones y Cruces.

Fregaderas, Bañeras y Lavaderos de Granito.

Grandes existencias

en Carbones Minerales y Vegetales, Cisco, Leña y Serrín.

PEDID PRECIOS Y CONDICIONES A SU DUEÑO

RECESVINTO PÉREZ ENTISNE

Sánchez Ruano J. P. Teléfono 24.

—SALAMANCA—

P U E R I C U L T U R A

Consulta gratuita para niños de todas las clases sociales, sanos y enfermos, dirigida por don Abelardo Lorenzo Briega, en la Casa-Cuna de esta Ciudad.

Tiene por objeto luchar contra la excesiva mortalidad de los niños: dando consejos a las madres, acerca de la mejor manera de amamantar a sus hijos, tratarlo por todos los medios posibles de propagar la lactancia.

Tratamiento higiénico dietético y farmacológico de niños enfermos.